

(Annon'lv)

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



CONSTANCIA DE APROBACION AUTOMÁTICA N° 0027-2018-MEM-DGM

De conformidad con lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento de Procedimientos Mineros aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM, se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a NEWMONT PERU S.R.L., al haber presentado mediante el expediente N° 2874121 de fecha 21 de Noviembre del 2018 a la Dirección General de Minería, la solicitud de autorización de actividades de exploración del proyecto MIRADOR, que se ejecutará en las concesiones mineras: QUIMSACRUZ 37 con código N° 010550111, QUIMSACRUZ 31 con código N° 010549511, QUIMSACRUZ 66 con código N° 010185414 y QUIMSACRUZ con código N° 71010183514; ubicadas en el distrito de Sayan, provincia de Huara y departamento de Lima.

Consideraciones:

Los documentos presentados por el solicitante pueden ser objeto de verificación posterior por parte de la Dirección General de Minería/Gobierno Regional, sujetándose a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 35.1 del artículo 35 del Reglamento de Procedimientos Mineros, aprobado por Decreto Supremo N° 018-92-EM y el numeral 33.3 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

El titular de actividad minera deberá comunicar el inicio de las actividades de exploración a través del Sistema de Evaluación Ambiental en Línea (SEAL).

Las características del proyecto de exploración se encuentran detalladas en el Anexo I de la presente constancia de aprobación automática.

Lima,

- 5 DIC. 2018



*Alfonso*  
Ing. ALFREDO RODRÍGUEZ MUÑOZ  
Director General de Minería

**Notificar a:**

NEWMONT PERU S.R.L.  
Av. La Paz N° 1049 –Edificio Miracorp, Piso 4 – Oficina 401  
Miraflores – Lima 18.

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.  
Av. Salaverry N° 655 – 5to. Piso  
Jesús María – Lima 11

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN.  
Av. Bernardo Monteagudo N° 222  
Magdalena Del mar – Lima 17

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA  
Av. Faustino Sanchez Carrión N° 603, 607 y 615  
San Isidro – Lima 27



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

**ANEXO I**

Las principales características del proyecto de exploración "MIRADOR" son las siguientes:

Nombre de la empresa: NEWMONT PERU S.R.L.

RD aprobación de instrumento ambiental: Const-Automatica-0013-2018/MEM-DGAAM

Plataformas de Perforación:

ID PLATAFORMA	NRO. PERFORACIONES	ZONA	DATUM	COORDENADA ESTE INICIO	COORDENADA NORTE INICIO	COTA (m)
PL-MIR-01	1	18	WGS84	252200.0	8788200.0	1760
PL-MIR-05	1	18	WGS84	252780.0	8787877.0	1954
PL-MIR-04	1	18	WGS84	252100.0	8786500.0	1576

Componentes Auxiliares:

TIPO DE COMPONENTE	CANTIDAD	ANCHO (m)	LARGO (m)	ÁREA (m <sup>2</sup> )	PROFUNDIDAD (m)	VOLUMEN (m <sup>3</sup> )
Poza de Lodos	9	9	8	72	1.8	129.6
Acceso Nuevo	1	3.5	20254.19	70889.665	2	141779.33
Otros Componentes	9	20	15	300	7	2100

Cronograma de Actividades (en Meses):

ETAPA	MES																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Construcción																								
Perforación																								
Cierre																								
Evaluación Postcierre																								
Evaluación del Proyecto																								
Monitoreo Ambiental (*)																								



